





**REFLEXIONES SOBRE MATERIAS DE DERECHO SUCESORIO. (Colección "Manuales de Formación Continuada" - CGPJ, nº 47-2008)**

**ÁL VAREZ GARCÍA, M.D./ ZUBIRI DE SALINAS, F. (Dir.s.)**

1ª edición, 16/02/2010, 906 páginas. **ISBN:** 9788492596263.

**Precio (s/IVA): 48,08 € Euros**

Imprimir ficha 

Agregar libro 

### Sumario:

#### **LEY APLICABLE Y CONFLICTOS DE LEYES EN DERECHO DE SUCESIONES**

**Adolfo Calatayud Sierra**

Notario

- I. Introducción
- II. Consideraciones previas: pluralidad legislativa, conflictos de leyes y conflictos de autoridades
- III. Los sistemas de Derecho sucesorio en el mundo
- IV. Problemática general de los conflictos de leyes en la sucesión por causa de muerte
- V. Los intentos de unificación internacional
  - 1. El Convenio de La Haya de 1 de agosto de 1989 sobre la ley aplicable a las sucesiones *mortis causa*
  - 2. Iniciativas de unificación que se están llevando a cabo en el seno de las Comunidades Europeas.
- VI. El régimen jurídico de los conflictos de leyes de Derecho sucesorio en España
- VII. Ley sucesoria general en España
  - 1. Principios de unidad y universalidad
  - 2. Punto de conexión utilizado: la nacionalidad
  - 3. Imposibilidad de elegir la ley aplicable
  - 4. Elemento temporal del punto de conexión
  - 5. Ámbito de la ley sucesoria
- VIII. Las disposiciones voluntarias por causa de muerte
  - 1. Requisitos de forma
  - 2. Requisitos de capacidad
  - 3. Publicidad de los actos de disposición *mortis causa*
  - 4. Ley aplicable al contenido del acto de disposición por causa de muerte
  - 5. Actos de disposición pluripersonales (testamento mancomunado y contrato sucesorio)
  - 6. Revocación e ineficacia
- IX. Los derechos sucesorios del cónyuge viudo
- X. Derechos sucesorios *abintestato* del Estado
- XI. Otros factores que inciden en la sucesión por causa de muerte con elemento externo.
- XII. Excepciones a la aplicación de la Ley extranjera
  - 1. Reenvío en el ámbito sucesorio
  - 2. Contradicción con el orden público
  - 3. Fraude de ley
- XIII. La aplicación de la Ley extranjera
- XIV. Los conflictos de leyes en Derecho interregional
  - 1. Remisión general a la regulación del Derecho Internacional Privado: unidad del Derecho interregional español.
  - 2. La vecindad civil como ley personal
  - 3. La exclusión de la aplicación de las reglas del artículo 12 sobre calificación, remisión y orden público.
  - 4. Viudedad foral aragonesa
- XV. Conclusión: una propuesta de reforma

#### **LA SUCESIÓN LEGAL. EL ORDEN SUCESORIO.**

**Raquel Alastruey Gracia**

Magistrada-Juez

- I. Fundamento de la sucesión
- II. Cuestiones terminológicas

- III. El orden sucesorio: clases, grados, órdenes y líneas
  - 1. El fundamento del orden de llamamiento
  - 2. Los modos de suceder: la preferencia en los llamamientos
  - 3. Los modos de distribución de la herencia
- IV. La sucesión legal en los regímenes jurídicos españoles
  - 1. Ámbito del Código Civil
  - 2. Aragón
  - 3. Navarra
  - 4. País Vasco
  - 5. Islas Baleares
  - 6. Catalunya
- V. El futuro de la sucesión legal o intestada
- VI. Bibliografía

### **INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN DE LA SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE**

**Fernando Zubiri de Salinas**

*Magistrado. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón*

- I. Ordenación voluntaria y libre, con limitaciones
- II. Testamento personal
  - 1. Testamento notarial
    - A) Abierto
    - B) Cerrado
  - 2. Testamento ológrafo
  - 3. Formas extraordinarias
  - 4. Disposiciones complementarias
- III. Testamento mancomunado
- IV. Situaciones de confianza
  - 1. Especial referencia al tratamiento fiscal de la fiducia aragonesa
- V. Contratos sobre herencia futura

### **SITUACIÓN JURÍDICA DEL CÓNYUGE VIUDO EN DERECHO ESPAÑOL. ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LA SITUACIÓN DEL VIUDO EN ARAGÓN: ¿UN MODELO A EXPORTAR?**

**María del Carmen Bayod López**

*Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza*

- I. Delimitación del tema. Objetivos y método.
  - § 1. ¿Quién es viudo?
    - 1. Delimitación: viudo y partener supérstite
    - 2. El cónyuge viudo legalmente considerado
  - § 2. Derechos sucesorios del cónyuge viudo. Delimitación
    - 1. ¿Derechos sucesorios versus Derechos de familia?
      - A) Derechos derivados de la relación matrimonial, sean familiares o sucesorios. Derechos *ex lege*.
      - B) Posición del cónyuge viudo por disposición voluntaria o prevista en otras leyes.
    - 2. Objetivos y método
      - A) Objetivos
      - B) Método
- II. Situación legal del cónyuge viudo en los diversos ordenamientos civiles españoles
  - § 3. Los Derechos del cónyuge viudo en el Código civil
    - 1. Introducción. El cónyuge como legitimario. Caracteres y naturaleza.
      - A) Regulación
      - B) Naturaleza: ¿Es heredero el cónyuge viudo?
      - C) Facultades del cónyuge viudo en cuanto legitimario
      - D) Caracteres de la legítima del cónyuge viudo
    - 2. Función de la legítima del cónyuge viudo
    - 3. Aptitud para ser titular de este derecho: la incidencia de la nulidad, la separación y el divorcio en los derechos sucesorios del sobreviviente.
      - A) Planteamiento
      - B) Nulidad del matrimonio e incidencia sobre los derechos sucesorios del cónyuge supérstite.
        - a) En general
        - b) Matrimonio putativo y conservación de los derechos por el viudo
      - C) Incidencia de la separación conyugal en los derechos sucesorios del cónyuge viudo.
        - a) En general
        - b) La incidencia de la separación en el Derecho vigente tras la Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifica el Código civil y la Ley de Enjuiciamiento civil en materia de separación y divorcio.
        - c) Alguna cuestión procesal: sentencia en primera instancia y fallecimiento de uno de los cónyuges en trámite de apelación.
        - d) La recuperación de los derechos sucesorios: la reconciliación de los

- cónyuges ex art. 835 Cc.
- D) El divorcio y los derechos del viudo
- En general
  - La extinción de la acción de divorcio por muerte de uno de los cónyuges.
  - Efectos de la reconciliación entre cónyuges divorciados
4. Extensión objetiva de la legítima. Variación de la cuota en función de los parientes con los que se concurra.
- En general
  - Concurrencia con hijos o descendientes: el art. 834 Cc
  - Concurrencia con ascendientes: el art. 837 Cc
  - Concurrencia con terceros: art. 838 Cc
5. Bienes sobre los que recae el derecho de usufructo del viudo. La facultad de conmutación. El pago de la legítima.
- En general
  - La conmutación de la legítima del cónyuge
    - Finalidad y fundamento
    - Naturaleza
    - Momento de realizar la conmutación
    - ¿Quién está legitimado para pedir la conmutación?
    - Los mecanismos de conmutación. El acuerdo entre herederos y la situación del cónyuge. El papel del Juez.
    - Concurrencia de conmutaciones
6. Régimen del derecho legitimario del viudo. Extinción
7. Referencia a algunas obligaciones del viudo. La reserva viudal
8. La posición del viudo en la sucesión legal
- El orden de llamamientos
  - Requisitos
9. Derechos derivados del régimen matrimonial. La predetracción viudal y el derecho de adjudicación preferente de la vivienda a favor del viudo: derechos derivados del régimen matrimonial.
- Concepto
  - Predetracción viudal o derecho de supervivencia del art. 1321 Cc: ventajas.
    - Naturaleza
    - Extensión y límites
    - Requisitos
  - La adjudicación preferente de la vivienda familiar a favor del cónyuge viudo.
    - En general
    - Naturaleza
    - Requisitos
- § 4. Los derechos del cónyuge viudo en el Derecho civil de Cataluña
- La cuarta viudal
    - Concepto y regulación actual
      - Regulación actual. Ley 10/2008, de 10 de julio, del libro cuarto del Código civil de Cataluña, relativo a las sucesiones (Ley 10/2008 cat.)
      - Concepto
    - Naturaleza
    - Caracteres
    - Aptitud para ser titular de este derecho. Requisitos.
    - Cálculo de la cuarta viudal
    - Pago y garantías
    - Extinción y pérdida
  - La posición del viudo (o conviviente) en la sucesión legal
    - Planteamiento y novedades
    - Usufructo del cónyuge viudo o conviviente supérstite
      - Regulación
      - Aptitud para heredar al causante
      - Usufructo universal. Extensión
      - Facultad de conmutación
      - Extinción
  - Los derechos viudales familiares
    - En general
    - Derecho al ajuar de la vivienda
      - Regulación
      - Extensión y límites
      - Requisitos
    - El año de viudedad
      - Concepto y función
      - Naturaleza
      - Requisitos
      - Derechos y facultades del viudo
      - Extinción y pérdida
- § 5. Los derechos del cónyuge viudo en el Derecho civil de Baleares
- La legítima del cónyuge viudo
    - En general
    - Requisitos
    - Caracteres
    - Extensión
    - Régimen del Derecho usufructuario del viudo. Extinción.
  - Derechos del cónyuge viudo en la sucesión legal

- A) Régimen en Mallorca y Menorca
- B) Régimen en Ibiza y Formentera
  - a) Regulación
  - b) Naturaleza
  - c) Algunos problemas. La coordinación del art. 84. 2 CDCB y el art. 945. Cc
- 3. Derechos viduales familiares
  - A) En general
  - B) El Derecho al ajuar doméstico
    - a) Concepto y requisitos
    - b) Extensión y límites
- § 6. Los derechos del cónyuge viudo en el Derecho civil de Galicia
  - 1. La legítima del cónyuge viudo
    - A) En general
    - B) Requisitos
    - C) Ámbito de aplicación
    - D) Cuantía de la legítima del cónyuge viudo y bienes sobre los que recae
      - a) Regulación
      - b) Cálculo de la legítima del cónyuge viudo
      - c) ¿Sobre qué parte del haber hereditario recae el usufructo legal del cónyuge? El gravamen de la legítima de los descendientes.
    - E) Pago de la legítima. La facultad de conmutación
      - a) La libertad del testador para decidir el modo de pagar la legítima.
      - b) Otras facultades del causante. La prohibición a los herederos de conmutar.
      - e) La conmutación de la legítima por los herederos
      - d) La facultad del viudo de concretar su usufructo sobre la vivienda habitual, el local donde ejerciera su profesión o la empresa en que viniera trabajando.
  - 2. Derechos del cónyuge viudo en la sucesión legal
  - 3. Derechos viduales familiares
- § 7. Los derechos del cónyuge viudo en el Derecho civil foral del País Vasco
  - 1. La legítima del cónyuge viudo
    - A) Concepto y naturaleza
    - B) Caracteres
    - C) Requisitos subjetivos
    - D) Bienes sobre los que recae. Extensión del usufructo. Conmutación.
      - a) Bienes sobre los que recae
      - b) Extensión del usufructo
      - c) Conmutación
    - E) Régimen del usufructo. Extinción.
      - a) Régimen jurídico
      - b) Extinción
  - 2. Derechos del cónyuge viudo en la sucesión legal
  - 3. Obligaciones del viudo. Reservas. Referencia
  - 4. Derechos viduales familiares
- § 8. Los Derechos sucesorios del cónyuge viudo en el Derecho civil de Navarra.
  - 1. El usufructo de fidelidad
    - A) Concepto y regulación
    - B) Caracteres
    - C) Requisitos subjetivos para ser titular del Derecho.
      - a) Las causas de exclusión
      - b) La Ley 15/2005, de reforma del Código civil y las causas de exclusión del usufructo de fidelidad.
    - D) Extensión del usufructo
      - a) En general
      - b) Finalidad de la exclusión
    - E) Derechos y deberes del cónyuge (o pareja) viudo.
      - a) Inventario
      - b) Derechos
      - c) Deberes
    - F) Extinción y privación
      - a) Extinción
      - b) Privación
  - 2. Los derechos del viudo en la sucesión legal
  - 3. La obligación de reservar del viudo
  - 4. Derechos viduales familiares
    - A) En general
    - B) Ventajas
    - C) Adjudicación preferente: la vivienda y el local donde hubiere venido ejerciendo su profesión.

### III. La situación del legal del cónyuge viudo en Aragón

- § 9. La viudedad foral aragonesa
  - 1. Concepto y estructura
    - A) Concepto
    - B) Estructura
  - 2. Naturaleza y caracteres
    - A) Naturaleza
    - B) Caracteres
  - 3. Origen de la viudedad. Sujetos. Ley aplicable a la celebración del matrimo-

- nio y régimen económico matrimonial: arts. 10 y 89 Lrem en relación con los arts. 9.2 y 16. 2 Cc.
- A) Ley aplicable a los efectos del matrimonio
- B) Compatibilidad de la viudedad con cualesquiera regímenes matrimoniales: arts. 10 y 89.3 Lrem.
4. Ámbito objetivo de la viudedad. Ámbito legal: Viudedad universal
5. Limitación, reducción y exclusión del Derecho de viudedad. En particular la exclusión del derecho expectante.
- A) Reducción o exclusión convencional de la viudedad
- a) Regulación
- b) Forma del pacto
- B) Exclusión voluntaria del derecho expectante
- a) Regulación
- b) Usufructo sin expectante: ¿viudedad de naturaleza sucesoria?
- c) Forma
- C) Voluntad unilateral de uno de los cónyuges cómo causa de exclusión del derecho de viudedad del otro consorte.
- a) Regulación
- b) Forma
- D) Voluntad unilateral de uno de los cónyuges como causa de exclusión del derecho de viudedad del otro consorte en el caso de descendencia no común.
- a) Regulación
- b) Forma
- c) Extensión del usufructo en este caso
- E) Exclusión sobre determinados bienes por disposición voluntaria de un tercero.
- a) Bienes recibidos a título gratuito con prohibición o exclusión de viudedad.
- b) Bienes sujetos a sustitución fideicomisaria con obligación de reservar.
- c) Prohibición de los ascendientes de excluir la viudedad del cónyuge de su descendiente.
6. Derecho de transmisión y consorcio foral
7. Renuncia al Derecho de viudedad. Requisitos.
- A) Regulación
- B) Requisitos y forma de la renuncia
8. *Favor viduitatis*
9. Causas de extinción de la viudedad
- A) Disolución del matrimonio por causa distinta de la muerte. Separación legal.
- a) Causas
- b) *Dies a quo*
- B) Por incurrir el supérstite en causa de indignidad
- C) Otras causas
- D) Renacimiento de la viudedad
10. El derecho expectante de viudedad. Régimen jurídico del derecho expectante. Bienes sobre los que recae el derecho expectante y naturaleza.
- A) Planteamiento: el derecho expectante como derecho subjetivo
- B) Régimen jurídico del derecho expectante cuando recae sobre bienes inmuebles por naturaleza y empresas o explotaciones económicas: art. 98 Lrem.
- a) Planteamiento
- b) Bienes afectos al derecho expectante con gravamen real
- c) ¿En qué momento se produce la afección real sobre estos bienes?
- C) Consecuencias de la naturaleza real y legal del derecho expectante
11. Causas de extinción del derecho expectante
- A) Renuncia expresa
- B) Enajenación válida de un bien consorcial
- a) Fundamento
- b) Supuestos de enajenación válida de un bien consorcial
- C) Enajenación de bienes privativos de uno de los cónyuges incluidos en el tráfico habitual de su profesión o negocio.
- D) Partición y división de bienes incluso con exceso de adjudicación, respecto de aquellos que no se adjudiquen al cónyuge.
- E) Enajenación de bienes por el cónyuge del declarado ausente.
- F) Expropiación o reemplazo por otros en virtud de procedimiento administrativo.
- G) Extinción del expectante en el supuesto del art. 98.2 Lrem: "conurrencia de ambos cónyuges a la enajenación". La vivienda familiar.
- a) Ámbito objetivo del art. 98.2 Lrem
- b) Disposición de la vivienda familiar
- H) El acuerdo judicial sustitutorio de la renuncia
- I) Extinción registral
- a) Supuestos
- b) Requisitos
- c) Modo de llevarse a cabo el requerimiento
- d) Plazo
12. Enajenación judicial de bienes inmuebles y derecho expectante
- A) Ámbito de aplicación
- a) Enajenación forzosa
- b) Régimen económico matrimonial
- B) Régimen Jurídico
- a) Extinción del derecho expectante

- b) Posibilidad de conservarlo
  - 13. El Derecho expectante sobre los demás bienes muebles
    - A) Enajenación en fraude del derecho de viudedad: la acción. ¿Cuándo habrá de ser calificada la enajenación como fraudulenta?
  - 14. El usufructo viudal. Iniciación de la fase de usufructo viudal. Ámbito objetivo. Usufructo sobre explotaciones económicas.
    - A) Comienzo del usufructo. La muerte de uno de los cónyuges.
    - B) Extensión del usufructo viudal
    - C) Explotaciones económicas
  - 15. Inventario y fianza: arts. 103 a 106 Lrem
    - A) Supuestos en los que el cónyuge viudo viene obligado a prestar fianza y a formar inventario (art. 103 Lrem)
    - B) Bienes que han de incluirse
    - C) Formalización del inventario
    - D) Plazo para formalizar el inventario
    - E) Consecuencia de la falta de prestación de inventario
    - F) Prestación de fianza y otras medidas cautelares
  - 16. Disponibilidad del derecho y de los bienes
    - A) Inalienabilidad e inembargabilidad del usufructo viudal y disponibilidad de bienes concretos y de frutos y rentas.
    - B) Embargo de bienes concretos y de frutos y rentas
  - 17. Derechos y obligaciones del viudo usufructuario
    - A) Ejercicio del usufructo viudal: ideas generales
    - B) Liquidación de frutos
    - C) Gastos y mejoras
    - D) Reparaciones extraordinarias: art. 113 Lrem
    - E) Obligación de alimentos: art. 116 Lrem
    - F) Pago de tributos y seguros sobre los bienes objeto de usufructo arts. 114 y 115 Lrem.
  - 18. Usufructos especiales: de dinero y de fondos de inversión
    - A) Usufructo de dinero
    - B) Usufructo sobre fondos de inversión
  - 19. Facultades de los nudo-propietarios
    - A) Intervención de los nudo propietarios
    - B) Transformación del usufructo: art. 109 Lrem
    - C) Posesión de los propietarios
  - 20. Extinción del usufructo viudal
    - A) Causas de extinción del usufructo viudal
    - B) Extinción del usufructo sobre bienes determinados
    - C) ¿Otras causas de extinción?
  - 21. Derecho transitorio
- § 10. Los derechos del viudo aragonés en la sucesión legal
1. Regulación
  2. Requisitos
  3. Llamamiento a los parientes del cónyuge premuerto
    - A) Regulación
    - B) Requisitos de aplicación
- § 11. Otros Derechos viudales familiares
1. Regulación
  2. Aventajas
    - A) Concepto
    - B) Caracteres y finalidad
    - C) Aventajas sobre el ajuar doméstico. Sólo para el viudo
  3. Derecho de adjudicación preferente sobre la vivienda familiar

#### VII. Bibliografía

### LEGÍTIMAS, LIBERTAD DE TESTAR Y TRANSMISIÓN DE UN PATRIMONIO

**M.<sup>a</sup> Ángeles Parra Lucán**

*Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza.*

#### I. Panorama general

## II. Algunos datos de Derecho comparado

1. Ideas generales
2. Reformas recientes en Derecho comparado
  - A) Derecho alemán
  - B) Derecho belga
  - C) Derecho francés
  - D) Derechos civiles españoles
    - a) Código Civil
    - b) Derecho aragonés
    - c) Derecho catalán
    - d) Derecho civil gallego

## III. Críticas al sistema de legítimas

1. Argumentos tradicionales y expresiones de opinión actuales
  - A) Argumentos
  - B) Algunas opiniones recientes
2. Identificación de algunas tendencias
  - A) Supresión de la legítima de los ascendientes
  - B) Fortalecimiento de la posición del viudo (o, en su caso, de la pareja de hecho)
  - C) Reducción de los derechos legitimarios de los descendientes. Derechos de alimentos. Cambio en la función del sistema legitimario.
  - D) Legítimas y transmisión de un patrimonio empresarial

## IV. En especial, el problema de la conservación y transmisión de un patrimonio familiar o empresarial.

1. Ideas generales
  - A) Argumentos que tienen en cuenta el interés general. La función económica y social del patrimonio.
  - B) El protocolo familiar
2. Un ejemplo. La reforma de la legítima en el Derecho francés y la sucesión de la empresa.
  - A) Atribución de la empresa
  - B) "*Renonciation anticipée à l'action en réduction (arts. 929 a 930-5 Code)*"
3. Derechos civiles españoles
  - A) Aragón
  - B) Cataluña
  - C) Galicia
  - D) País Vasco
  - E) Las explotaciones agrarias
4. El problema de las donación de la empresa hecha en vida
5. El Código civil
6. En especial, la reforma del Código civil por Ley 7/2003, de 1 de abril, de la sociedad limitada de la nueva empresa.

## V. Reflexiones finales

1. Componentes culturales e ideológicos
2. El protocolo familiar

## VI. Documentación y páginas de interés

## VII. Bibliografía

### LA PRETERICIÓN DE HEREDEROS FORZOSOS

**José Miguel García Moreno**

*Magistrado. Letrado del Área de Relaciones Externas e Institucionales de la Escuela Judicial.*

#### I. Introducción: antecedentes históricos y perspectivas de Derecho comparado

1. La preterición en el Derecho histórico: de Roma a la codificación civil
2. Algunas notas de Derecho comparado
3. Breve referencia a la preterición en los Derechos Civiles Forales

#### II. Cuestiones en torno al concepto de preterición

#### III. La dualidad de pretericiones

#### IV. La preterición intencional

#### V. La preterición no intencional

#### VI. El derecho de representación del art. 814.3.º C. Civil

#### VII. Voluntad testamentaria y preterición

#### VIII. Las acciones de preterición

#### IX. Referencia bibliográfica

### DERECHO SUCESORIO Y DERECHO DE CRÉDITO. UNA DIFÍCIL CONFLUENCIA.

**Antonio Ocaña Rodríguez**

*Teniente Fiscal*

#### Introducción

#### I. La herencia yacente

1. Cierta doctrina de la DGRN y su crítica
2. Cómo saber quénes son los herederos del fallecido


- II. La responsabilidad del heredero por las deudas de la herencia
  - 1. Diversas soluciones en el Derecho español
  - 2. El caso especial del concurso de la herencia
- III. Preferencia entre créditos o legados y garantías registrales
  - 1. Posición del Derecho civil foral o especial
  - 2. Posición del Derecho común
  - 3. Preferencia de los legatarios según la LH
  - 4. El embargo y su anotación sobre la cuota de los coherederos
  - 5. El asiento registral de intervención del caudal hereditario
  - 6. La inscripción registral a favor del heredero único
  - 7. La anotación registral del Derecho de los varios coherederos
- IV. La herencia y el beneficio de inventario
  - 1. La declaración de aceptar a beneficio de inventario los plazos
  - 2. La formación del inventario
  - 3. El procedimiento de liquidación de la herencia en pro de los acreedores y legatarios.
- V. Repudiación de la herencia en perjuicio de los acreedores
- VI. Acreedores y partición
  - 1. Antes de la partición
  - 2. Durante la partición
  - 3. Tras la partición
- VII. Algunas conclusiones


## **LA PARTICIÓN JUDICIAL**

**Manuel-Damián Álvarez García**  
Magistrado

- I. Comunidad hereditaria
- II. Partición en general: concepto, naturaleza, caracteres y clases
- III. Partición judicial
  - 1. Concepto y regulación legal
  - 2. Naturaleza jurídica
  - 3. Caracteres
- IV. Proceso de división judicial de la herencia
  - 1. Elementos subjetivos
    - A) Órgano judicial
    - B) Partes: legitimación activa
      - a) Personas legitimadas
        - a') El coheredero
        - b') El legatario de parte alícuota
      - b) Personas no legitimadas
      - c) Personas silenciadas por la LEC: el cónyuge viudo
    - C) Posición jurídica de los acreedores
  - 2. Procedimiento
    - A) Solicitud inicial
    - B) Actuaciones previas: intervención y administración
    - C) Fases procedimentales
    - D) Contenido de las operaciones divisorias. Liquidación de la sociedad de gananciales.
    - E) Aprobación de las operaciones divisorias. Oposición a las mismas.
    - F) Terminación del proceso divisorio
    - G) Entrega de bienes adjudicados

## **Reseña bibliográfica**

Imprimir ficha 

Agregar libro 





**BOB**  
BIBLIOTECA ON-LINE BOSCH

www.bob.bosch.es

Más de 200 títulos  
por tan sólo  
485 €/año  
\*(iva no incl.)



Y ahora, nueva  
versión 2.0...  
Servicio integral  
con base de datos de  
legislación y  
jurisprudencia  
integrada.

BIBLIOTECA  
JURISPRUDENCIA  
LEGISLACIÓN

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona  
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24  
E-mail: [libreria@lajuridica.es](mailto:libreria@lajuridica.es)

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,  
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.